

DIRECTOR Y PROPIETARIO DON JUAN FRANCISCO GASCON

CAMARAS AGRICOLAS

Se hallan constituidas en los puntos siguientes: To... Salamanca, Valladolid, Burgos, Madrid, Jumilla, Santa Cruz de Tenerife, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Alicante, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Arboles, Montblanch, Almería, Málaga, Alcañices, Logroño, Zaragoza, Barastro, Valls, Llo, Lugo, Córdoba, Gerrión de los Ombres, Reus, Cartagena, Cuenca, Villavieja de los Barrios, Mérida, Huelva, Orovio (Canarias), Valdepeñas, Pozos, Alfo, Granada, Cádiz, Sevilla, Ampurdán, Barastro, Coruña, Ourense, San Juan, Despi, Lora, Manresa, Sabadell, Dal Vallés, Granollers de Segura, Urgel (Cervantes), Ciudad Real, Almodóvar, Fernando Poo, y Berja.

LA LIGERA

Organo y defensor de los intereses Agrícolas e Industriales del país.

SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincia, ídem, 2,50 ídem.—Semestre, 5 ídem. Año, 10 ídem.—Extranjero, 25 ídem.—Administración, Plaza de Alonso Martínez, núm. 2, pral. dcha., Madrid.

NOTA. Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros corresponsales.

CAmaras Agrícolas, Seoleidades, Sindicatos, Exposiciones y Banco Agrícolas.—Cultivo Intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Apósitos y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción de remolacha, algodón, tabaco y café.—Inventos, marcas de comercio y patentes.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Tratados de Comercio.—Araucos.—Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicación de la Agricultura en materia de impuestos.

LA SEQUÍA EN LEVANTE

De Castellón á Almería.—Yecla, Jumilla, media provincia de Alicante, el Valle de Albaida, el Condado de Cocentaina y Alcoy, padecen los horrores de la sequía más espantosa, Sr. Canalejas.—En Yecla y su comarca, la más castigada, con Jumilla, ya no tienen ni agua para beber.

El horrible cuadro de desolación y miseria que ofrecen las comarcas citadas, y especialmente Yecla, ya lo conoce el Gobierno también, no tanto como España entera, á cuya entraña ha llegado la afición, la triste suerte que padecen pueblos hermanos, á juzgar por las notas de alientos que de todas partes recibimos, al conocerse los trazos tristes de la campaña de justicia que en su favor venimos haciendo há más de tres meses.

Campos desolados, tierras áyer fértiles y fecundas, convertidos en eriales; pueblos abandonados, árboles secos, cielo y sol inclementes, hombres ancianos, mujeres y niños desvalidos, únicos seres que en la comarca existen, alargada la mano que impetra la limosna que no llega, es la visión horrorosa del terruño muerto, de pueblos y comarcas que podrían ser felices y contribuir espléndidamente á la riqueza pública con una poca previsión y de justicia que todos los Gobiernos hubieran tenido desde hace cientos de años al conocer las condiciones climatológicas de las mismas, causas de estas grandes crisis que vienen padeciendo y que se remediarían á bien poco esfuerzo y sacrificio.

¡Qué triste suerte la de esta zona, y qué vergüenza para España si no se acude pronto y previsivamente con el remedio!

Dos, tres, cinco, seis años sin llover y sin vestigio ya de vegetación; ramblas secas, cauces secos, sedientos, terrenos con inmóviles olas gigantes, desolados y yermos, que evocan la memoria del desierto.... Ese es el cuadro que ofrecen aquellos pueblos, Sr. Canalejas, esos pueblos, objeto ayer de sus amores.

Una sensación agobiadora de todo este triste vivir de esas comarcas abrasadas agarró alf abajo en todos los que son capaces de sentir las al unísono, porque su suerte es casi igual, y arriba también agarró en el Gobierno, en su Ministro de Fomento.

Nos consta que sus dolores y aficciones le preocupan, que la extensión inmensa de la tierra en toda su miserable desnudez hirió su cerebro y su alma, y que son hoy una nota triste que le inquieta, como inquieta á todos el dolor, la desnudez de esa tierra infecunda, en la que, después de recorrer sus espacios infinitos, ni se descubre un árbol, ni una mata, ni una hierba, ni un pedazo de tierra cultivada, ni siquiera el confortante espejar de un arroyuelo, ni una cabaña, ni un hombre, ni un pájaro aleteando en la inmensidad del bruido sol, Sr. Canalejas.

Y esta sensación agobiadora que agarró conjuntamente alf abajo y en el alma del Ministro de Fomento, allí, donde estos dolores son bien comprendidos, imagen de los de otros muchos pueblos y parajes solitarios, mudos ya de tristeza, sólo se ve interrumpida por la fuerza pública, que tiene forzosamente que apoyar al Fisco para cobrar tributos en comarcas donde no llueve, ni se trabaja ni se produce, ni se siembra ni cosecha, en donde sólo existen árboles secos, hombres desvalidos, mujeres y niños....

Y á la vez que esto consideramos, Sr. Canalejas, leemos lo siguiente, que sucede en un país próspero y rico, en donde llueve mucho y se produce, y en donde debe haber buenos representantes del país, que alcancen para ellos los provechosos que el siguiente suelto significa:

En vista de las peticiones hechas por varios Ayuntamientos, haciendo constar que existe enfermedad en los olivos y el poco rendimiento de éstos, la Excm. Diputación Foral y provincial de Navarra ha acordado rebajar el 70 por 100 del capital imponible para el año actual á los olivares y viña olivar.

A la vista de esto, el alma se abisma en la desesperación, y el más negro escepticismo conmueve nuestro ser.

Más compasivo es el Sol inclemente que azota á la comarca sedienta que los hombres, que, pudiendo apagar su sed, no hacen ni consiguen lo que á Navarra se le otorga.

La visión de las superficies desiertas no puede llegar sin duda á ciertos corazones. En este desamparo del terruño, la soledad imposible que abre sus entrañas tendría alma de tragedia, si no viviéramos nosotros para hacer que la vida renazca en pueblos que tienen derecho á la vida, y que serían modelo de producción, riqueza y trabajo á poco que de ellos se cuidara.

Y su vida la haremos nosotros resurgir, sensible, al conjunto de nuestra pluma, por nuestra voluntad firme, por nuestro amor á la justicia, fugitada allí por olvido de todos. Y por ser santa y justa la causa que defendemos, ya se sienten los efectos de nuestra tenaz campaña, ya se nos escucha y atiende, ya de todas partes se nos aplaude y estimula, invitándonos á continuarla.

Pero ¿dónde están para ayudarnos en la tarea, los hijos ilustres que allí nacieron? ¿Dónde el doctor Maestre, por ejemplo, que no pone su talento y fervoroso celo por la región al servicio de la justicia, como suele hacerlo con plausible terquedad en las cuestiones de Marruecos?

¿Remedios? Ya los expusimos en el número anterior. Un presupuesto ordinario ó extraordinario de 2 millones de pesetas fijo, constante, por cuatro años, para llamar las aguas á la superficie, y el milagro de los peces y de los panes se realizaría en breve, logrando que esos pueblos azotados por la sequía adelantaran en producción y riqueza á los valles riquísimos que feundan el Segura.

Y entonces, hasta las condiciones climatológicas del país variarían y la emigración cesaría, y la producción se empujaría, y los pueblos, estimulados ante el auxilio del Gobierno, crearían riqueza y bienestar contribuyendo á aumentar la total del país, porque la naturaleza sería vencida por el trabajo del hombre, que las aguas subterráneas habían de proporcionarle para el cultivo, para el arbolado, para los riegos fertilizantes, que con el aumento de población, consagrada en el amor al terruño, concluiría para siempre con estas orisis históricas de comarcas, que á poco esfuerzo pueden ser emporios seguros de riqueza.

La economía rural de esa región demanda, pues, con urgencia esa medida de protección que pedimos, que provocaría las lluvias, que alimentaría las fuentes, que se regularizaría el gasto de los ríos y que nos aproximaría á pasos de gigante al reinado fecundo del canal de riego y de la turbina. Y esto sólo puede conseguirse por las aguas subterráneas. Hay que traer las aguas de abajo para que de arriba vengán por el cultivo, y para esto sólo se requiere—repetimos—un presupuesto de 2 millones de pesetas.

El olivo, hoy casi seco, vendría pronto á su normal desarrollo, y con él el almendro, el avellano, la viña, el algarrrobo, la pita, la higuera, el cultivo inmenso de la huerta y todos los cultivos arborecentes y arbustivos propios de aquella hermosa comarca.

Y la opinión está ya hecha, formada en esta dirección: arriba y abajo. Arriba, recoge los dolores de esos pueblos un Ministro animoso, dispuesto á llevar á las comarcas afligidas su personal concurso y aliento, y abajo.... de abajo necesitaríamos cien páginas para recoger aquí todos los alientos y estímulos que recibimos.

Tenemos á la vista carta del Presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla, del Senador ilustre D. Manuel Vázquez, que una vez más se acredita de sus amores por todo lo que puede ser un provecho para los pueblos agrícolas que sufren, y en ella nos dice que acude al Ministro de Fomento pidiendo protección para Yecla, carta que por su elocuencia sentida hemos de publicar.

Carta y estímulos del ilustre Elías de Molins y del Presidente de la Cámara Agrícola de Jumilla, que en sentidos acentos nos dice:

«Hace siete años que casi no ha llovido; en el último no se ha podido sembrar. El agricultor cierra su casa y el bracero emigra á tierras extrañas. Los aljibes y balsas carecen de agua para personas y ganados. Los manantiales.... Lo que sigue adviéndolo nuestros lectores.»

Carta del Presidente de la Fraternidad, de Yecla, Sr. Puche, que pinta la miseria de la comarca con lenguaje tan sentido y veraz que pone carne de gallina.

Cien cartas más, de cien puntos distintos de España, de todas clases y condiciones que nos alientan y confortan.

Y carta del ilustre Rentero, del buen patricio, digno ejemplar fervoroso de esta santa causa que hemos abrazado, en la que se nos prodigan aplausos que á él se le deben y que nosotros no merecemos, porque en este caso, sólo cumplimos con nuestro deber.

De todas ellas, en su día, haremos el sucinto resumen.

A la vista de todo lo que precede, una acción común y eficaz de todos los represen-

tantes de las provincias de Levante y Almería para realizar la que proponemos, es lo que se impone, pero con urgencia, porque mañana sería tarde y el remedio es urgente.

El programa es sencillo. Los medios que se solicitan para salvar el presente y asegurar el porvenir, modestísimos y al alcance de la voluntad del Ministro de Fomento.

Sólo faltan seis hombres que nos sigan, que secunden nuestra acción fervorosa.

La primera condición, la primera materia para realizar el milagro, la tenemos en la voluntad y el propósito firme del Ministro de Fomento.

¿Será favorecida por el primer Ministro del Rey?

Ecco il problema.

Queremos creer también que sí.

Adelante, pues.

HIDRÁULICA AGRÍCOLA POZO ARTESIANO EXITO SORPRENDENTE

A principios del año 1909 se construyó en finca de D. F. C. L., de Málaga, un pozo artesiano, que con carácter provisional quedó suspendido cuando la sonda alcanzó la profundidad de 55 metros.

El emplazamiento se hizo sobre terreno perteneciente á la época ó era Terciaria, en su tramo plioceno, y en el interior de un pozo de excavación antiguo.

Al perforar en el interior de dicho pozo, y por naturales derrumbamientos, se hizo necesario, y como frecuentemente ocurre en casos semejantes, el tener que colocar una tubería provisional de mayor diámetro que la definitiva. Una vez colocados unos cuantos metros de tubería de palastro, remachada, se fué sondeando, y tras la grada que contiene las aguas someras, vino una capa de margas azul, impermeable, que se prolongó hasta los 33 metros de profundidad, y debajo de ella, apareció una bancada de roca caliza con un espesor de 25 centímetros. Se perforó dicha roca, y se descubrió una magnífica corriente de agua ascendente, pero no surgente. Se sondeó el espesor de la corriente y se vió que tenía 4,75 metros de hueco, repleto de guijarros, cantos rodados y arenas. Esta corriente descendía sobre un lecho de margas, no desmintiendo la naturaleza del estrato que precedió á la citada corriente, que, como todas, está resguardada entre dos estratos impermeables, uno arriba y otro abajo, que le sirve de cama ó lecho, haciendo seguir al líquido por su natural cauce y declive.

Visto que la columna líquida ascendente tan sólo se elevó 1,85 metros por encima de las aguas freáticas ó someras, y que aun faltaba salvar 2,15 metros para llegar á la superficie de la tierra y lo que se deseaba eran aguas surgentes ó surtidoras, pues se continuó la perforación artesiana, y después de atravesar 10 metros de arcilla, quedó suspendida la perforación, como ya se ha dicho, á los 55 metros de profundidad, y con ánimos de continuarla en otra época.

Hemos de advertir, antes de proseguir nuestra narración, que el sondeo quedó sin entubar, excepción hecha de los tubos de palastro, cuya misión es sólo la de contener los primeros desmoronamientos que siempre produce el primer nivel hidrostático. Y el motivo de no entubarse (no obstante tener D. F. C. L. la tubería definitiva comprada y ya en su poder) fué por razones de orden técnico, y sobre todo, con el fin de poder continuar el sondeo, siempre del mismo calibre hasta la otra corriente más profunda, que ya con el natural fundamento se sospechaba tendría presión bastante para ser verdaderamente artesiana, y entonces colocar la tubería definitiva y aprovechar así la segunda corriente ascendente con toda la fuerza de su verdadera presión.

Así las cosas, he aquí ahora lo que nos escribe con fecha 11 de Marzo de 1912 (tres años después) nuestro querido consultante:

«Ya tengo el sondeo que hicimos en el año 1909, dándonos agua artesiana á 2 metros sobre el nivel de la tierra....

«¿Que á qué es debido? No lo sé. Lo sucedido es lo siguiente: Hará próximamente dos meses me avisaron que se había hundido parte de las maderas y la tierra que cubría el pozo de excavación. Y, como es natural, fui á ver lo sucedido, á fin de disponer que se tapara nuevamente y evitar el peligro, no fuera á caer alguien dentro del pozo ordinario; pero vi con alegría que por los agujeros de la unión de los tubos salían unos chorros de agua que daban en las paredes interiores del pozo. Inmediatamente mandé «descubrirlo todo y destapar la boca del tubo de palastro que, á pesar del agua que salía por los agujeros de más abajo, también derramaba por la superficie de la tierra que cubría el pozo de excavación. Y, como es toda el agua que derramaba se esturbiase yendo por una pequeña mina que hay en el fondo del pozo, encargué una tubería de 18 centímetros de diámetro, y con ella, acoplada á la tubería de palastro que hay, quedo la salida del agua á 2 metros sobre la tierra, habiéndole puesto además un codo largo para que el agua no caiga dentro del pozo.

«Ahora paso á la segunda parte, y es pedirle un consejo sobre lo que debo hacer. Yo necesito para poder aprovechar estas aguas que, en vez de subir á 33 metros, que subiera á 4 metros de altura sobre el suelo y más cantidad, á fin de que pueda ir á la alberca que tengo á esa altura. Yo he probado ya esta operación, y he visto que si bien el agua sube hasta los 4 metros, al llegar á esa altura queda reducido su caudal á una quinta parte del total que aflora á los 2 metros; así es que después que se haga usted cargo de cuanto le digo, le suplico me conteste diciéndome lo que debo hacer y al mismo tiempo me dé su opinión sobre el fenómeno inesperado de haberse presentado el agua artesiana.»

III Hemos relatado en la primera parte los detalles del sondeo artesiano y en la segunda lo sucedido, explicado según propias manifestaciones del propietario, y ahora, para complacerle, necesitamos darle nuestro consejo sobre el nivel piezométrico máximo que pueda alcanzar y explicación del fenómeno de haberse presentado el agua tan inesperadamente y sin realizar labor alguna.

El caso de que el agua á mayor altura dé menos rendimiento es naturalísimo y siempre obedece al mismo principio físico, pues no pesa en igual diámetro lo mismo una columna de 2 metros que de 4, pues del diámetro de 18 centímetros que se ha hecho la prueba, un tubo de 4 metros lleno de agua equivale á un peso de 56 kilos, cuyo peso se duplica con los 2 metros y cuadruplica con los 4 metros que pretendemos darle de elevación forzada, y, por lo tanto, ha de disminuir su rendimiento en términos proporcionales, y de ahí el por qué encuentra usted que se le queda el rendimiento por la quinta parte (aproximadamente).

Es decir, que á medida que va gravitándose más peso por el aumento de la columna líquida, la corriente pierde fuerza en sentido ascendente, y, por consecuencia, disminuye en rendimiento por ser más débil el nivel máximo á los 4 metros, y en ese caso sería inútil pretender obligarla á más. A mi modo de entender, debemos reducir la columna líquida á un diámetro más inferior, pero en toda la trayectoria desde su nacimiento, y entonces es posible ganemos en caudal á la altura deseada. Así, pues, tanto por esta razón, como por la que le voy á explicar, conviene hacerlo así.

Por lo tanto, y en buena lógica, procede hacer lo siguiente:

Primeramente, montar el tren de sondeaje y limpiar todo el sondeo, pues quizá los arrastres de la misma corriente hayan obstruido el orificio de su entrada y la vena líquida venga á la superficie muy obligada por roces que puedan ocasionarle las arenas acuíferas, pues conviene advertir que estas aguas, como llevan un terreno de acarreo compuesto de chinias, gravillas y arenas voladoras y la fuerza impulsiva de las aguas las obliga á introducirse por el orificio sondeado, pues las que no pueden ser impedidas á la superficie, van sedimentándose alrededor del orificio de entrada del agua y pudieran llegar hasta cegar el pozo y ello sería una verdadera lástima; pues bien, para evitar estos inconvenientes hay que limpiar todo el sondeo, y como sabemos que el manantial está á los 33,25 metros exactos, según corte geológico que tengo á la vista, y que el espesor de la vena líquida es de 4,75 metros, que sumados con los anteriores resultan 38 metros el piso de la corriente, pues debe de entubarse hasta los 36 metros y dejar 2 metros de espacio ó hueco libre para entrada del agua entre la boca de la tubería y piso firme de la corriente y entonces no habrá cuidado de obstrucción.

Esta entubación de 36 metros y luego los 4 de elevación sobre la tierra, que son 40 metros en total, puede hacerse con la tubería rosada de la boca de la tubería interior que tiene usted en su casa, y de este modo, y con el menor gasto posible, tendrá usted el conveniente de tener su artesiano bien terminado y sin alteraciones ni perturbaciones que pueda ocasionar, y el mayor y más constante que puede lograrse y con la ventaja de que ganará rendimiento en la altura deseada para conducir el agua á la alberca.

Y ahora pasemos á la explicación del fenómeno de la inesperada aparición del agua artesiana ó surtidora. El hecho es bastante extraño, y yo que conozco, como queda demostrado, todos los detalles, y además conozco el sitio del emplazamiento del pozo y la orografía de la región, no me lo explico más que de un modo satisfactorio, quizá sea el único.

Primeramente, debo considerar, serenamente reflexionando, que ese manantial no es tardío, porque los manantiales pererosos suelen ser pobres, y ese, que no tiene más de 4 metros de espesor y de una anchura incalculable, no tiene nada de pobre, como lo demuestra el tamaño de las gravas que acarrea, y, por lo tanto, el nivel que alcanzó quedó fijo desde el primer momento y durante un mes ó dos en observación nada aumentó; por lo tanto, no pertenece á esa categoría, como bien convenientemente se ve, así, pues, esa agua el origen de su procedencia no la permití mayor altura, porque no la tenía, y así quedó, y no bastarían algunas lluvias torrenciales á producir el fenómeno, porque las lluvias le harían aumentar de caudal, pero no lo convertirían en pozo surgente, constante, hasta el presente, como ha sucedido, pues en las fuentes naturales y manantiales se nota el aumento en consonancia con las lluvias, mas no se aumentan en los metros de elevación que el caso que nos ocupa. Y no hay que comparar los aumentos de los pozos artesianos, porque esos aumentos son debidos á lluvias locales, que empujan algunos metros la tierra, y luego con la misma facilidad desciende á la medida que se aproxima la época de estiaje; así que nada tienen que ver las alternativas de los pozos ordinarios con las aguas constantes de los verdaderos pozos artesianos. Pues bien; si por estas y otras razones de particular observación no tiene explicación el fenómeno, la puede tener en cambio de otro modo que puede ser muy natural, y es el que paso á relatar.

Esa caudalosa corriente subterránea ha venido á ser alimentada por algún trastorno interno ignorado, por otra corriente subterránea de origen más elevado, y bifurcada ambas corrientes y siguiendo un mismo cauce, ha venido no solamente á engrosar la corriente conocida, sino que, al llegar al punto del pozo artesiano, ha aumentado el agua almacenada y estacionada en el interior del sondeo, y cuya columna de agua, obediendo á impulsos debidos á la presión del aumento por la unión de la nueva corriente subterránea, ha proporcionado una ascesión, cuyo aumento está, naturalmente, relacionado con el origen ó punto de partida de esa nueva y vigorosa fuerza hidráulica natural, y como ésta vendrá de procedencia más lejana y de mayor altura, ha dado por consecuencia origen á una fuente surtidora por medio de un verdadero pozo artesiano, y esta es la única causa que á mi entender explica el fenómeno.

IGNACIO RUIZ.

Valencia, Abril, 1912.

QUESTIÓN DEL DÍA SUELDOS Y GRATIFICACIONES—ASISTENCIA A LA OFICINA (1)

La Real orden del Ministro de Fomento, del Sr. Villanueva sobre incompatibilidad de sueldos y gratificaciones y falta de asistencia á la oficina ha creado una atmósfera de tal naturaleza y dado lugar á tan gran revuelo, que desde el periódico menos independiente hasta el ex Ministro, que á pesar de no haberlo sido más que cuarenta y

ocho horas cobra las 7.500 del ala y otros emolumentos por razón de su perdido cargo, se viene pregando á tambor batiente la necesidad absoluta de suprimir las omisiones, gratificaciones y todo cuanto se refiera á los empleados que percibiendo sueldo trabajan con laboriosidad y competencia en determinados servicios extraordinarios que por el Gobierno se les encomienda.

Se habla de dictar Reales decretos por la Presidencia del Consejo de Ministros, de presentar á las Cortes un proyecto de ley de empleos, etc., etc., porque se dice que es preciso, que es necesario suprimir las omisiones y gratificaciones que se conceden á los funcionarios del Estado, si ha de salvarse el Tesoro de la bancarrota de que por tal inmoralidad está amenazado.

Aquí pudiéramos exclamar: ¡el chocolate del loro!; pero no, cuadra mejor reclamar de esos señores sinceridad y lógica, preguntándoles: ¿Qué es lo que se pretende? ¿Se quiere puestos para colocar amigos? En ese caso, con valentía y de frente deróguense las leyes de inamovilidad de empleados y volvámos á los tiempos en que al verificarse el cambio de situaciones políticas entraba el terror de las cesantías en miles de hogares de laboriosos y competentes funcionarios.

¿Se pretenden economías sin perjuicio de los servicios? ¡Ah!, entonces no es ese el camino, como lo ha demostrado la práctica y lo ha reconocido la ley de 21 de Diciembre de 1855 al derogar por su art. 9.º de 9 de Julio del mismo año. No se piense, pues, en decretos ni en más leyes de empleos, cúmplase el art. 6.º de la citada de 21 de Diciembre de 1855 y se conseguirán economías y la aptitud necesaria para el desempeño de todos aquellos servicios que por su carácter de extraordinarios ó eventuales sea preciso realizar para la buena administración del Estado, de la Provincia y del Municipio.

Suprimase de una vez esos Asilos de pañaguados, denominados Instituto de Reformas Sociales, Delegación Regia de Pósitos, Comisaría de Seguros, Expansión Comercial, Junta de Patronato de Obreros pensionados al extranjero, Comunicaciones marítimas, etc., etc., y unifíquense las plantillas del personal de esos servicios especiales, puesto que comprendidos todos en los propios de los respectivos Ministerios, no deben ser castillos feudales de conocidos personajes. ¿Se pretende que los funcionarios cumplan con su deber?

Para esto no se precisan nuevas leyes ni decretos. Basta con que los respectivos Jefes den el ejemplo, y lo prueba lo que en la actualidad está sucediendo en el Ministerio de Fomento con el Sr. Villanueva; pero si el ejemplo no bastara, medios tienen los Ministros á su disposición para obligar á los funcionarios al cumplimiento de su deber, siempre que se empleen con rectitud, no excepcionando ni á los de la propia familia.

Dice La Mañana que el decreto ofrecido encauzando la anarquía de la percepción de sueldos y gratificaciones no aparece.

¿Cómo ha de aparecer si con ello se priva de la alimentación á los familiares, familias y señores del que reparte la sopa boba del presupuesto? Creíamos que no se podía llevar la burla á ciertas alturas.

Además del célebre Pujol, hay otro que cobra hasta 20 mil pesetas de sueldos diferentes.

Gimeno le dió últimamente un sueldo en la Biblioteca de San Isidro para completar las 20.000 del ala.

ESPIRITU RURAL

Sociedades de seguros mutuos.

En el artículo anterior hemos visto cómo el ganado bovino es una de las mejores fuentes de riqueza para los pequeños labradores en los países de tierra muy repartida. Dos ó tres vacas pueden sostener una familia agrícola. Por lo tanto, es natural que los campesinos belgas velen por la conservación de su ganado con más solicitud que si se tratase de ellos mismos. Pero á veces la fatalidad es más fuerte que todos los ciudadanos. El ganado, como todos los seres perecederos, no está libre de la enfermedad de la vejez y de la muerte. ¿Cómo salvarse de la fatalidad en estos casos? Evitarla no es posible. Sin embargo, la inventiva humana ha descubierto el modo de atenuarla: asociándose un grupo de individuos. Una desgracia del ganado, que sería desastrosa para un solo labrador, puede sobrellevarse fácilmente entre un grupo de ellos. Este es el principio de las Sociedades de seguros mutuos. Puesto que los hombres han aprendido á asociarse para producir y comerciar en común, con el objeto de acrecentar sus beneficios y disminuir su esfuerzo, ¿por qué no asociarse también para disminuir las pérdidas, repartiéndolas colectivamente?

Esta idea comienza á realizarse en Bélgica hacia el año 1892. Pero se divide en dos corrientes. Una es la corriente de los que quisieran hacer obligatorio el seguro del ganado. Otra, es la corriente de los que defienden el seguro voluntario. Unos querían enmendar la organización de las Sociedades de seguros mutuos al Estado, obligando compulsivamente á pertenecer á ellas. Otros abogaban por la asociación libre. El resultado es que hay varias provincias que destinan su fondo agrícola á crear Sociedades de seguros mutuos con carácter de obligatorias. Y que paralelamente, han nacido en todo el país Sociedades libres para asegurar el ganado. Ambas formas son buenas. Teóricamente, la obligatoria es mejor. Pero actualmente, á causa de la deficiencia de la Administración pública, la libre ha demostrado ser superior á la otra, y en torno de ella se agrupan muchos miles de labradores belgas. En 1908 había en Bélgica 1.072 Sociedades de este género, con cerca de 100.000 miembros y cerca de 300.000 cabezas de ganado aseguradas.

Las Sociedades de seguros del ganado, dicho sea á grandes líneas, se constituyen del modo siguiente: para pertenecer á ellas hay que abonar una cuota por cada cabeza de ganado asegurada, que varía según el grado de los riesgos: unas veces suele ser el 1,00 por 100 del valor del animal asegurado; otras, basta con que sea 1,30 por 100. Esta cuota sólo puede fijar-

(1) Este es el trabajo que dijimos el otro día haber recibido estando en máquina el número anterior.

se por medio de un cálculo de probabilidades, teniendo en cuenta el país y el ganado que se asegura, pues, naturalmente, la mortalidad no es la misma para todas las razas y en todas partes.

Las indemnizaciones se abonaron según tres procedimientos; estas indemnizaciones no exceden casi nunca de los dos tercios del valor del animal, con objeto de que su propietario esté interesado en su conservación.

(Continuará.)

Ni a Prim dejamos vivir tranquilo estos días. Pero qué cosas se ponen en la punta de las plumas, que dicen hoy que tuvo Prim en la punta de la lengua. Paz a los muertos y sentido común para los vivos, es lo que debemos pedir en estos días tristes que atravesamos.

LÓPEZ PEÑAFIEL

No salimos de nuestro asombro, de nuestra sorpresa, de la afición que al ánimo llevó la fatal escuela mortuoria comunicándonos la desgracia inmensa que para todo linaje de intereses representa la pérdida de un hombre útil a su país, a su riqueza, a la ciencia, a los afectos de la familia, al todo de la Patria, porque López Peñañiel era una institución sagrada, intangible, un dios agrícola en el que creíamos y esperábamos muchos, porque en sus manos y cerebro estaba la retorta que había de reintegrar a esta España desvalida en el dominio de una gran riqueza.

Y hombres que representan un ideal, una acción, una ciencia, una dirección, el dominio y el control de impulsar una riqueza que se perdió, cuando él solo poseía el secreto de restaurarla o iba camino de reintegrarla al patrimonio de España, los apóstoles de una idea, con fe en el alma y en plena función del apostolado del ideal, camino de redención salvadora, no deben morir, deberían ser eternos, porque esos hombres que tales intereses representan son insustituibles, no pueden tener sucesores, no pueden tenerlos, porque ellos solos representan la idea, el programa, la ciencia, el todo de lo que, en camino ya de resolverse, iba a ser un hecho para el acrecentamiento de la rama más importante de nuestra industria agrícola, tan floreciente y rica para España en tiempos mejores que los actuales.

Y porque el solo significa y representaba la especialidad, el dominio de la industria y de la ciencia, porque él solo venía trabajando en tan hercúleo trabajo de restauración, es por lo que juzgamos que con su pérdida, la industria sericícola hará una parada en firme, porque a la vez que el apóstol fervoroso se perdieron sus métodos y procedimientos, su trabajo personal, oscuro, de aislamiento, como es el trabajo provechoso para la humanidad, y como no le seguían discípulos ni se dibujó persona alguna de autoridad que siga sus huellas, la riqueza puede darse por muerta, como muerta consideramos desde hoy la Estación sericícola de Murcia, que dirigía con tanto acierto como provecho para el desarrollo de esta riqueza, a la cual se han consagrado muy pocos desde que se inició el fatal período de su decadencia en España.

Su esfera de acción iba creciendo ya por todas partes, y el espíritu industrial de su ferviente apostolado iba agarrando en muchas comarcas, que ya pedían muchos Peñañiel, y muchas Estaciones como la de Murcia.

Su aspiración era llegar pronto a las 335.000 moreras de nuestro antiguo esplendor, con las cuales se criaban 40.000 onzas de simiente, que producían 210.000 libras de seda joyante.

Su aspiración, en fin, era meter esta industria en el hogar, en la casa de labor, para que la mujer, el niño y el anciano se ayudaran, realizar aquello hermoso de que en sesenta días una familia agrícola, criando dos onzas de semillas de gusano, pudieran obtener un beneficio líquido que supera a 400 pesetas y que ninguna industria rural puede alcanzar hoy.

Y cuando había logrado llegar con su apostolado a todas partes; cuando íbamos camino de emular a Italia y Francia; cuando el entusiasmo cundía ya por toda España; cuando se había abierto camino la idea de que en la agricultura moderna encaja perfectamente esta industria casera; cuando Sevilla ya se disponía a recobrar su antiguo esplendor; y Cáceres, Burgos, Soria, Lérida, Barcelona, Lugo y Oviedo empezaban a secundar la labor iniciada en Murcia por Peñañiel, Peñañiel se va para siempre, dejándonos a todos sumidos en la mayor tristeza.

Una pena. Esta España no tiene redención. Porque ¿quién sustituye hoy a Peñañiel?

BOCADILLOS

A B O fastiga hoy, con un gran sentido de la fealdad, por la terrible pluma de un responsable en París, Juan José Cadenas, el discurso de D. Melquíades y la personalidad del Sr. Alvarez.

Hace polvo persona y discurso con una sana y lógica argumentación, y dice que cuanto expuso, fué vacuo y cursi y que trae un viejo caduco en la barriga. Desprecia a los oradores ruiseñores como éste, y dice, que todo esto teatral pasó de moda en todas partes menos aquí.

Lo que no dice ni aprecia, es el por qué este fresco, como el otro Giner de los Rios, estén siempre fuera de sus cátedras.

Los catedráticos y médicos, metidos a políticos, nos pusieron siempre los nervios de punta.

Y las gentes, a la vista de esta moral, se preguntan: ¿qué es lo que va a hacer Alba con estos caballeros que no cumplen con su deber?

Pues otro que no fuera Alba empezaría dejando cesante al especialista Altamira, que no hace sino barbarizar en materia de enseñanza, y quien así procediese se acreditara de hombre serio, justo y valiente.

También espera el país del Sr. Alba, ó de quien quiera hacerlo, que esos gatuperios de las Inspecciones generales de enseñanza, y aun la flamante Dirección de Altamira, fábrica de maestros ateos y republicanos, desaparezcan sus consignaciones del proyecto de presupuestos de Instrucción pública.

Todo eso es una farsa y una mentira, más que el programa de subir los sueldos a los maestros, que sólo viven intriguando y fuera de sus escuelas.

Y nosotros recomendamos al Sr. Alba la supresión de esa ridícula Subinspección general de enseñanza de Burell, con 80.000 reales que disfruta un intruso del ramo de Inspectores, que ni sabe ni visita escuelas.

Esa plaquita estuvo siempre muy bien dotada y mejor servida con 2.500 pesetas.

Y sobra.

Señor Villanueva, ¡será cierto que se levantó la liebre de los dobles y triples sueldos para afianzarse, más en ellos los simpáticos mortales, que en daño del país agrícola los gozan?

Nos dicen que desde Pujol, hasta el más modesto de la clase de tragnos, salvaron su presupuesto familiar con daño de la moral y de su autoridad.

Andan por ahí media docena de exsecretarios particulares de ex Ministros y otros aficionados a las secretarías particulares, que han burlado—dicen—sus buenos propósitos é intenciones.

Daros tendríamos que ser si víeramos que todo continuaba igual después del escándalo.

Se nos dice, además, que con una frescura sin igual se reocogan ya hoy estos afortunados mortales de haber pasado el Rubicon.

Y que aquí no ha pasado nada.

Otra vez que de esto nos ocupemos, Sr. Villanueva, será para citar nombres, sueldos dobles, tolerancias y desvergüenzas que irritan en este país, sólo educado para la nomina.

Y que el agricultor trabaje y produzca para mantener vagos.

El país de los 4, no tiene redención posible ya.

¡Vaya una hornada de Gobernadores!

Muy conocidos en sus casas a las horas de comer y

may acreditados en el conocimiento de la Administración pública. En el Titanic no se ahogaron, ni éstos ni los Inspectores generales. Continúan viviendo con vilipendio.

Viticultura

Un tema transcendental.

El Congreso Nacional de Viticultura que ha de celebrarse en Pamplona en el mes de Julio ofrece en su programa temas tan interesantes, que el viticultor, y sobre todo el viticultor castellano, no puede menos de esperar con viva impaciencia las conclusiones que el Congreso adopta.

Entre esos temas figura uno, el noveno, que ofrece indudable interés para Castilla. Su texto dice: «Dado lo forzado del cultivo en algunas regiones de la meseta de Castilla la Vieja, la difícil sazón del trigo, la propensión a vendimiarse temprano y la pobreza de los mostos en azúcar, ¿conveniría en esas regiones transformar el cultivo de la vid, ó sería preferible sustituirlo por el cereal?»

Creemos que en ese tema se condensa acaso uno de los problemas más grandes de la vida rural, y hay que convenir en que la conclusión que se vote ha de tener mucho valor para nuestras orientaciones en materia de viticultura.

No hace muchos días he visto que se felicitaban en cierto pueblo castellano de haber conseguido repoblar y aun aumentar el viñado que la filoxera destruyó. A primera vista parece tal conquista una inmensa regeneración del país, pero nosotros no lo estimamos así; por el contrario, creemos hasta perjudicial que volviéramos a preferir la vid con tal empeño, que su cultivo sobrepuje y venza al de todas las demás plantas útiles y adaptables a nuestros clima y terrenos.

Si desde antiguo no hubiéramos incurrido en exageraciones, llenando de vides mayor extensión de la debida, quizás hoy no tendríamos que lamentar graves crisis y un asolador prurito de emigración que la falta de trabajo impone.

Dominados por el luro que ofrecían los vinos en otro tiempo, llenamos de viñas los campos castellanos, y sucedió que al ocurrir la invasión filoxérica, lo que pudiera haber sido sólo una pérdida parcial, se tradujo en un grave desastre. ¿Por qué? Por habernos empeñado en alterar el equilibrio de los cultivos, dedicando mayor tiempo y espacio a la vid. La avercía rompió el saco.

Pero otras causas constituyeron más que la filoxera acaso é crearnos el desastre; y esas causas son precisamente las que condensa el tema á que venimos refiriéndonos.

Pegué ó no pegue; convenga ó no al terreno; se carezca de medios ó abundan para convertir en viticultores, la misma razón de codicia ha hecho que todos los pueblos imiten unos á otros en la plantación de viñado. Y se han empleado grandes capitales en llenar de cepas aun aquellas tierras que á veces estaban perdiendo otro empleo.

Sencillo, los resultados han sido nulos. Si una viña en condiciones cuesta ciento y produce veinte, otra que no la tenga costará ciento también, pero no producirá ni cinco, si es que no empeña. En el caso favorable ese capital será malamente empleado, se le encarecerá, se le hará improductivo, y de aquí un malestar hondo para el capitalista y un eco que repercute dolorosamente en los bolsillos del obrero rural.

El forjamiento del cultivo en muchas zonas de Castilla trae para la vid consecuencias terribles. Porque no hay vida activa que no se desmenuela á expensas del mismo poder vital; es decir, que todo lo que vive de prisa muere más pronto; y así las vides sujetas á un cultivo forzado, se debilitan, envejecen prematuramente y acaban por morir ó por ser dócil presa de todas las enfermedades y plagas.

La sazón del fruto, que depende casi en totalidad de las variaciones térmicas del aire y del mayor grado de rayos actínicos que la planta recibe del sol, no puede realizarse siempre en Castilla dentro de condiciones normales, porque es precisamente cuando la uva madura, cuando comienza á invadir nuestro cielo los primeros nubladones otoñales, y salvo ciertas comarcas bien orientadas, en las demás no puede esperarse normalmente un fruto sazonado.

Sería para ello conveniente hacer ensayos, aclimatar nuevos tipos de vid, operar en suma costosamente, lo que no conviene ni pueden realizar el agricultor y viticultor de Castilla, porque no cuentan con reservas de efectivo para realizarlo. ¡Ah, si abundase el dinero!

Por la misma razón que son temibles en Castilla los primeros embates del otoño, se apresuran las operaciones de la vendimia, restando al fruto algunos días en que pudiera alcanzar mayor cantidad de azúcar, y porque á la vez somos más cerealistas que viticultores, procedemos con prisa, y aun con entusiasmos, á vendimiar y á producir mostos, ya que nos están llamando por aquel tiempo las tierras para laborarlas á sembrarlas.

En resumen, que así como sería una torpezza desterrar de Castilla el cultivo de la vid, principalmente en nuestras comarcas cerealistas, es un tremendo error forzar ese cultivo y preferirle al clásico, á que el propio terreno nos invita.

¡Repoblar viñedo! Bien está que se repueble, pero nunca en igual proporción que la tenida en época anterior al desastre vitícola.

Y de repoblar, repoblar estudiando, con método, con selección, con acoplamiento á las necesidades y condiciones del país.

Bien, muy bien está que se discuta en Pamplona ese tema interesante, y quiera Dios que el resultado que saquemos de las deliberaciones del Congreso sea bastante poderoso para hacernos entrar en una senda de razón y de prudencia.

Si no, volveremos á gastar capitales grandes, para concluir á la vuelta de otros cuantos años por hallarnos como ahora.

MANUEL DE ORDUÑA.

Miguel Moya, el maldecido de todo Madrid por el impuesto de inquilinato, se dirige en El Liberal á un ilustre escritor, que publica las copias de Calanós del Amaro de Tabacos, dándole su opinión sobre el impuesto de consumos, al cual, después de muerto, lo considera como una iniquidad y una vergüenza. ¿Qué tendrá que ver el alma que ese de la venta de tabacos con el impuesto de consumos? Este Moya... Es el hombre que nos gobierna, y así va ello.

POR EL CAMPO

Situación agrícola.—Mercados de trigos.—Idem de harinas.—Idem de vinos.—Idem de aceites.—Centenos y cebadas.—Lanas.

Las aguas mil de Abril se convirtieron esta vez en hielos quizá, que es lo que nos hace temblar en estos momentos al considerar la temperatura helada de la atmósfera.

Cuatro días de dudas horribles llevamos así, preguntando á todos por el hielo temido, y no deseado, y temido, porque las primavera anticipadas en donde en su época normal los hielos no llegaron, se ofrecen luego en esta estación con todos sus rigores.

Anticipar la vegetación, provocar la savia de las plantas con un calor de 30 y 35 grados durante ocho

días y luego el cambio brusco á ennegrecer lo que el botón ofrecía destruyendo con los brotes tempranos la riqueza que encerraba, y con el botón, muchas esperanzas, es crueldad horrible.

Los que cobran dos, tres y cuatro sueldos, no se preocupan de estas amarguras del labrador, ni de sus dolores, ni saben tampoco sentirlos como los que, como nosotros, á su par sentimos.

Dios permita que nuestros temores no tengan realidad.

La pertinaz sequía continúa en algunas comarcas. Véase aparte lo que de tan triste suerte decimos.

Trigos.—No es mucha la concurrencia en los mercados de cereales, pero los precios del trigo especialmente se sostienen con relativa firmeza y los agricultores están algo retraídos en espera de que mejoren las actuales cotizaciones.

Sigue dominando, pues, la tendencia firme en el negocio de este cereal, pero sus operaciones no acusan mayor importancia que en semanas anteriores; consiste esto principalmente en el retraimiento que observa la oferta, y en lo quebrada que resulta la semana comercial por efecto de las festividades.

Las últimas cotizaciones en nuestros mercados detallistas fueron á 41,50 reales las 14 libras; las ofertas sin aceptación, á 42,50 y procedencia de Rioseco, á 40,50.

Entraron al detal pocas fanegas, y aumentaron en cambio un tanto las exportaciones en partidas.

Harinas.—Solamente se puede anotar una pequeña variación en sentido alcista para los sucedáneos de este polvo, que se ven muy procurados; pero las harinas propiamente dichas conservan la cotización sin variar y sus ventas fueron más reducidas.

Las cotizaciones no se mueven, si bien llegan á sostenerse dentro de lo que permite las circunstancias. He aquí las que rigen en estas fábricas:

Harinas extra selectas, á 33 pesetas los 100 kilos. Idem id. buenas, á 32 id. Idem id. bajas 1.ª, á 30 id. Idem ordinarias, de 28 á 29.

Vinos y alcoholes.—El negocio de vinos se ha reanimado bastante y las buenas clases alcanzan precios remuneradores en la mayoría de las comarcas productoras. El mercado francés acusa la misma tendencia, pues los vinos tintos y rosados que hace cuatro meses se cotizaban á 23 y 24 francos se detallan ahora á 27 y 28, y á 29 y 30 los blancos, sin gran prisa de vender por parte de los cosecheros. Infiuye en esto el consumo, que aumenta cada día, y el temor grande que hay á los hielos tardíos y á las invasiones epifitómicas, sobre todo en el Mediodía de Francia, donde muchos años se malogra una buena parte de la cosecha.

La única variación que hay que acotar es una ligera obra en algunos de los principales mercados, á causa de mayor demanda para el extranjero. Los alcoholes siguen igual.

Acetiles.—Los olivares tienen buen aspecto, augurando un próximo año de abundancia como el pasado, especialmente en las comarcas donde no han escaseado las lluvias. Por esto, sin duda, y por la poca demanda de aceites, á pesar de las buenas noticias que con respecto á la exportación se reciben de Cataluña, los precios están en baja en casi todas las regiones productoras y la impresión dominante es que aun se acentuará más esta tendencia hasta ver cómo marcha la próxima cosecha de oliva.

En Córdoba se cotiza: aceite fresco, en barriles ó bocoyes, á devolver franco bordo puertos del Cantábrico, á 42 1/2 reales arroba; idem sobre vagones línea general, 59. Aceite de orujo, decolorado y neutralizado para alumbrado y maquinaria, á 85 pesetas los 100 kilos, sobre vagones, sin envase. Sacos nuevos vacíos, con peso de 600 gramos, á 3 1/4 reales uno.

En Sevilla, los precios obtenidos en las ventas han sido de 9,62 á 9,75 pesetas los 11 1/2 kilos, con tendencia á sostenerse. El embarque, luego.

En Valencia sigue encalmado este mercado, vendiéndose en la propiedad los aceites de oliva de 12,50 á 14 pesetas arroba, según clase. En plaza, los de María se cotizan con precios nominales, del modo siguiente: Bombay, de 38 á 40; de 42 á 44; del país, de 45 á 46. Todo arroba de 30 libras. De estas clases, las existencias pueden darse como agotadas.

Centeno.—En Valladolid hay demanda de este grano, que se cotiza firmando la plaza á 33 1/2 reales fanega, y de la línea de Ariza, á 31. Por el Arco han entrado unas 500 fanegas, pagadas á 31 1/2 y 32 reales.

En Madrid se ha cotizado á 8,50 pesetas fanega. En Palencia, á 29 reales la misma medida.

En Guadalajara se cotiza á 7 pesetas fanega. En León, á 35 reales la misma medida.

En Arévalo (Ávila), á 29 reales las 90 libras.

Cebada.—Apenas hay negocio, ofreciendo la plaza á 23 reales.

Lanas.—Por simpatía con todos los demás mercados laneros, el de Leipzig ha experimentado una reanudación de la actividad. Se ha registrado mayor demanda de lanas peinadas, y de aquí han resultado buenos negocios á precios más elevados, excepto en las peinadas merinas de Australia. El consumo se manifiesta más confiado, y á causa de tener ciertos fabricantes urgentes necesidades que cumplir, se ven obligados á pagar los precios pedidos. En comparación con los pagados á mediados de Marzo último, se nota de 10 á 20 céntimos (un penique, 1/100 de marco) por kilo de alza para todas las clases.

En Buenos Aires también ha sido extraordinaria la actividad en las compras, á precios más firmes.

ECOS DE LA SIERRA DE ALBACETE

Sr. D. Juan Francisco Gascón.

Muy señor mío: Triste en verdad es la situación de los campos de esta región por la tan pertinaz sequía, que ha ocasionado la pérdida total de la cosecha de cereales, y hasta los olivos se han resentido mucho por la misma causa, y por lo cual puede considerarse nula la próxima cosecha de aceituna.

En una zona como esta de terreno accidentado, con grandes y numerosas vertientes y valles, es indudable existen abundantes aguas subterráneas que podrían alumbrarse con la correspondiente protección oficial y que aumentarían los ingresos del Erario al convertir el terreno de secano en regado.

Notabilísimo, por lo bien escritos y verdades que dicen, son los dos artículos sobre Catastro de La Correspondencia, firmado por Sr. Aragón, y el infatigable Director general Agricultura, Minas y Montes, D. Tesiente Gallego, Diputado por Albacete y Jefe del partido liberal en la provincia, y son comentadísima, haciendo la opinión unánimes elogios del alto interés que tales señores ponen en bien de esta necesitada comarca, con objeto de conseguir la asignación necesaria para que las obras del pantano de Talave no se vean paralizadas, pues de ser así, se privaría de medios de vida á muchas familias, que tendrían forzosamente que emigrar, pues, además, las cosechas por esta región están casi totalmente perdidas. Es de advertir que á una obra como esta del pantano de Talave, que tantos beneficios ha de reportar á las provincias de Albacete, Murcia y Alicante, tanto por la contención de las avenidas y crecidas del río Mundo, punto éste de grave peligro para la hermosa y fértil huerta murciana, cuanto porque, en épocas de sequía, ha de facilitar los riegos necesarios, se le tiene consignado para este año la irrisoria cantidad de 20.000 pesetas. La importancia de esta obra lo demuestra mejor que nada el que cuando se termine, contendrá unos 45 millones de metros cúbicos de agua.

Me permito recordar á usted las aspiraciones unánimes de los propietarios sobre la gran conveniencia de la creación del Cuerpo de Guardia rural para la custodia de la propiedad rústica, proyecto que parece ha sido ya olvidado en las esferas oficiales y que tan bien recibido había de ser en general por los muchísimos abusos que había de cortar. Con lo que en la actualidad pagan los pueblos en guardas particulares y municipales habría para sostener tres ó cuatro parejas de dicho Cuerpo ó de la Guardia civil y la propiedad sería respetada, cosa que hoy no sucede.

De usted afectísimo seguro servidor q. s. m. b., EL CORRESPONSAL.

Elohe (Albacete), Abril de 1912.

BIBLIOGRAFIA

Cámara Agrícola de Valdepeñas.—Proyecto de reglamento para la Caja de Replacitación que presenta la Comisión interina para su aprobación.

Sus primicias nos las dedica su digno Presidente, y Cámara y Presidente son dignos de los mayores elogios al proceder con la previsión y diligencia que proceden en medio de la ignorancia é indelicadeza de la región, que aun no cree, ni en la filoxera, ni la plaga, más que probable, seguro.

Mis queridos paisanos son así de bonachones é in-crédulos. Quizás si hubieran vivido en el año 35 del siglo pasado, hubieran creído que el cólera que entonces se padecía en España, en la Corte especialmente, era

porque los frailes envenenaban las aguas, y no hubieran sido los últimos en entregarse á la piadosa tarea de su degollación, remedios heroicos á que acuden los pueblos ignorantes, lo mismo en Rusia que en la Mancha, para despejar las tinieblas de sus cerebros.

Y nosotros, Vocales de la Cámara Agrícola de Valdepeñas, no vivíamos muy tranquilos, porque si se empeñan los paisanos en negar hoy la existencia de la filoxera, puede ocurrir mañana que algún avisado les diga que la filoxera agarró en sus viñedos por arar hondo y llevar arriamientos envenenados del cólera, y entonces adios Vocales de la Cámara Agrícola; degollados como los frailes serán, como envenenadores de las viñas.

El reglamento que pensábamos reproducir aquí, nos aparta de ello hoy el pavor que nos infunden las anteriores reflexiones por la pérdida posible de la vida de los amigos que en el seno de un organismo se agitan y trabajan, buscándose su inmediata sepultura, ya que generosos lo exponen todo para librar á sus coterráneos del hambre y la miseria á que serán entregados, si no siguen los consejos nobles y desinteresados que para su redención y salvación salen de la Cámara Agrícola, el enemigo más grande de la filoxera y el amigo mejor de los incrédulos, que aun siguen creyendo que el coger truchas no cuesta trabajo.

La Caja de Replacitación, que significa el proyecto que tenemos á la vista, merece todo aplauso, y será objeto mañana de futuras consideraciones nuestras.

La materia de esta sección no permite más largas filosofías. Bastante queda dicho.

Pero no olviden los manchegos lo siguiente: Que la replacitación, en menos de diez años, de la viña americana en la provincia de Barcelona, que produce ya un millón y medio de hectolitros de vino de alta graduación, toca ya en lo prodigioso.

No se leen ni se escriben sino las porqueras siguientes: «Amalia Molina ha vuelto á Madrid. Su serpienteante figura, su expresión picaresca y su decir gracioso é intencionado son cosas harto conocidas para que nos detengamos en destacarlas.

Ancho gusto en el Triano, como cuantas veces las víamos en otros escenarios. Trae un repertorio nuevo que, como el antiguo, tiene un fuerte sabor á mostaza. Amalia Molina es el epigrama de la picaresca.

No se habla ni se escribe de otra cosa que de Galito, la Pastora, la Chelito, Bombita, Pastor, de toros, piruetas y castañuelas. Este es un país perdido. Así se educa á la juventud. Un asco.

La cosecha del aceite.

Albacete.—La cosecha de aceite puede calificarse entre regular y buena.

Almería.—En el año actual han mostrado los olivares una producción abundante y sana, obteniendo buena calidad en los aceites.

Ávila.—Todas las noticias que se reciben en la capital confirman la bondad de la cosecha de aceite en cantidad y calidad.

Badajoz.—En las diferentes zonas oliveras de la provincia puede calificarse de buena la producción del aceite.

Barrios.—La cosecha del año actual es una de las más abundantes y de mejor calidad que se han registrado desde hace mucho tiempo, obteniéndose un aceite de clase superior.

Barcelona.—La producción de aceite resulta mejor de lo que se esperaba.

Cádiz.—La cosecha de aceituna se reputó abundante y el aceite obtenido de buena calidad, atendida la bondad del fruto.

Castellón.—Aunque los olivos están libres de enfermedades, la cosecha sólo puede calificarse de regular.

Ciudad Real.—Continúan las operaciones de la elaboración de aceite, que resulta de buena calidad.

Córdoba.—Las faenas de recolección de aceituna se han demorado por encontrarse el fruto atrasado en su madurez y por la abundancia de las lluvias. La cosecha en general se considera buena.

Cuenca.—Se obtuvo buen rendimiento en la producción olivarrera.

Gerona.—La cosecha de aceite no ha sido muy buena por la serie de accidentes y calamidades que han sufrido los olivicultores, tanto con las plagas como con los accidentes meteorológicos.

Granada.—La cosecha de aceite es muy variable en los diversos pagos oliveros, si bien en conjunto se considera buena.

Jaén.—La cosecha de aceituna ha sido abundantísima en la generalidad de los pueblos de la provincia.

Logroño.—La producción olivarrera es muy irregular, siendo abundante en algunas zonas y bastante escasa en otras.

Madrid.—La cosecha se ha presentado abundante y de buena calidad.

Málaga.—Según los datos adquiridos hasta el presente la cosecha se reputa de buena y de buena calidad los aceites elaborados.

Sevilla.—La cosecha del olivar fué abundantísima y el aceite muy superior, hallándose muy animados los mercados de la capital, Morón, Ecija y otros.

Tarazona.—La producción olivarrera se presentó sumamente abundante, superando á los pronósticos que se formularon.

Teruel.—Ha comenzado la recolección en las zonas más bajas y cálidas de la provincia, y como el fruto está sano y bien desarrollado, se espera obtener, además de una grande y extraordinaria cosecha, clases superiores de aceite.

Toledo.—Toca á su término la recolección de aceituna, con resultados contradictorios en las distintas zonas de producción, tanto en rendimiento de aceituna como en cantidad de aceite, si bien no será la cosecha que prometió la floración y más tarde la nuestra.

Zaragoza.—La recolección de la aceituna se está llevando á cabo en buenas condiciones en todas las comarcas oliveras de la provincia, confirmándose que es un año de buena producción y que á la cantidad responde la calidad de los aceites.

GESTIONES OFICIALES

El Pantano de Talave.

Dicen de Hellín: Se conocen las gestiones que se están llevando á cabo cerca de los Sres. Ministro de Fomento y Director de Obras públicas por el Diputado de este distrito, D. Antonio Falón Velasco, y el infatigable Director general Agricultura, Minas y Montes, D. Tesiente Gallego, Diputado por Albacete y Jefe del partido liberal en la provincia, y son comentadísima, haciendo la opinión unánimes elogios del alto interés que tales señores ponen en bien de esta necesitada comarca, con objeto de conseguir la asignación necesaria para que las obras del pantano de Talave no se vean paralizadas, pues de ser así, se privaría de medios de vida á muchas familias, que tendrían forzosamente que emigrar, pues, además, las cosechas por esta región están casi totalmente perdidas. Es de advertir que á una obra como esta del pantano de Talave, que tantos beneficios ha de reportar á las provincias de Albacete, Murcia y Alicante, tanto por la contención de las avenidas y crecidas del río Mundo, punto éste de grave peligro para la hermosa y fértil huerta murciana, cuanto porque, en épocas de sequía, ha de facilitar los riegos necesarios, se le tiene consignado para este año la irrisoria cantidad de 20.000 pesetas. La importancia de esta obra lo demuestra mejor que nada el que cuando se termine, contendrá unos 45 millones de metros cúbicos de agua.

Ofertas y demandas.

OBRA IMPORTANTE

El Consultor de Administración y de Contabilidad agrícolas.

Forma un libro, en rústica, de carácter enciclopédico; de cerca de 500 páginas en 4.º prolongado, con esmerada impresión, dividido en tres partes, á saber: 1.ª Teoría y doctrina de la Contabilidad y de los valores contables de las Explotaciones Agrícolas, con el desarrollo de operaciones prácticas en los libros prin-

cipales y auxiliares respecto de los productos y gastos de un capital simulado, hasta llegar á la rendición de la Cuenta general de ejercicio.

2.ª Nociones de Economía rural sobre el conocimiento de la tierra, de los abonos químicos y naturales, de los cultivos en general y de la ganadería en todas sus manifestaciones.

3.ª Conocimientos útiles sobre derecho civil y fórmulas para documentos privados; principales operaciones del Banco de España é Hipotecario, tablas de equivalencia métrica de las pesas y medidas de las 49 provincias de España, y un refranero meteorológico y climatológico de carácter popular.

Pídase esta obra á las principales librerías ó á su autor D. José María Fernández Fabred, Contador del Excmo. Ayuntamiento de Albacete, acompañado de 10 pesetas por su coste, y 75 céntimos para correo y certificado.

En la Administración de este periódico se reciben pedidos de esta importante obra.

De todas partes.

Los abonos en el cultivo de las hortalizas. Desde el punto de vista de las exigencias alimenticias, las hortalizas se dividen en dos grandes categorías: las que se utilizan por sus hojas (coles, lechugas, espinacas, etc.) y aquellas que producen bulbos (cebollas, ajos), frutos carnosos (tomate, berengena, pimiento, melón, etc.) ó tubérculos (pat

mentario; los obreros del campo se marcharon, pero como el problema es agrario por efecto de la perla...

Esta tarde, según me han dicho, nos mandan fuera de la Guardia civil para solucionar el conflicto que se aviecia...

En la región aragonesa se lamentan mucho los agricultores del mal aspecto que presenta la cosecha de azufre...

Ann cuando el tiempo no es todo lo favorable primaveral que reclaman los sembrados...

Dicen de Francia: «A pesar de ser muy corto el periodo de helos, ha sido bastante para causar serios estragos en los frutos...»

E. Boullanger, eminente agrónomo francés, ha publicado recientemente una experiencia por él realizada...

Las plantas en que dicho metaloide ha producido más señalados efectos son las crucíferas (nabo, rábano, mostaza)...

De porciones de tierra dedicadas al cultivo de la remolacha, y de las cuales una fue abonada con azufre y otra no...

El presidente de la Junta local de Plagas del Campo, de Tarragona, ha comunicado al comisario regio de la citada provincia el resultado satisfactorio obtenido...

En todo Pozo ordinario, cuyo caudal se agote, hay que practicar en su interior un sondaje, hasta descubrir nueva y abundante corriente de agua...

Los cerdos sacrificados en Madrid en la temporada de 1911 a 1912 han sido 54.675, con un peso total de 5.567.776,5 kilos...

Se asegura que los industriales alemanes han empezado a extraer alcohol de la raíz de la achicoria. La raíz de la achicoria contiene: 4,86 por 100 de materias azoadas...

La Dirección general de Aduanas ha publicado la estadística de los valores de los principales artículos importados y exportados durante los meses de Enero y Febrero últimos.

Las exportaciones se elevaron en los dos primeros meses del año corriente a pesetas 178.738.027, contra 158.890.277 en iguales meses del año anterior.

La recaudación de los impuestos especiales que se cobran en Aduanas se han elevado, durante el indicado periodo, a pesetas 37.169.813; 1.419.813 más que la cantidad presupuestada.

El entusiasta agricultor D. Miguel Ruiz Carrascosa, de Buñol (Valencia), dice que por un procedimiento especial suyo, al alcance de todos los agricultores, pueden obtenerse patatas frescas y tiernas durante todo el año.

La ciudad de La Grave (Altos Alpes) ha levantado un monumento al ingeniero Alejandro Surel, verdadero apóstol de la repoblación forestal, autor de un aforismo cuya exactitud es constantemente comprobada: «La existencia del arbolado sobre el suelo impide la formación de los torrentes.»

Surel, que laboró toda su vida en difundir el amor al árbol, logró que se votaran en Francia las leyes protectoras de 1860 y 1864 y fue el iniciador del gran movimiento que desde mediados del siglo pasado se despertó en el mundo entero por la repoblación forestal.

Para reconocer la pureza de la leche no hay más que introducir en ella una aguja larga de acero, de las que se usan para hacer medias, previamente limpiada. Si la leche es pura, debe quedar una gotita en la extremidad de la aguja al sacarla; sucede lo contrario si la leche contiene agua, la gotita se desprende fácilmente de la aguja.

CONTRA LA SEQUÍA Ó FALTA DE AGUAS

En todo Pozo ordinario, cuyo caudal se agote, hay que practicar en su interior un sondaje, hasta descubrir nueva y abundante corriente de agua, que le ponga á salvo de sequías.

IGNACIO RUIZ

CONSTRUCTOR DE POZOS ARTESIANOS Plaza de Murcianos, 3.-VALENCIA

En todas las comarcas de Castilla se está verificando la siembra de garbanzos, hallándose la tierra, en alguno puntos, en buenas condiciones, y en otros, en necesidad de humedad. Si no llueve en general, y especialmente en las localidades que más lo necesitan, los garbanzos nacerán con mucha irregularidad y acaso se pierdan muchos. Esto, no contando con los rocíos matinales de fin de primavera, que tantos estragos causaron siempre en tan precitada leguminosa.

Los agricultores se hallan sumamente preocupados en todos los países, no tanto porque disminuyen mucho los «stocks», como porque las cosechas mundiales no presentan toda la exuberancia que por esta época podía esperarse.

Y, por consiguiente, todos los mercados europeos y ultramarinos reflejan esta inquietud; principalmente donde más se ha observado la firmeza de los precios ha sido en Alemania, Italia Bélgica e Inglaterra, donde además de haberse hecho muchas transacciones a alto precio, se observa también que los stocks disminuyen mucho.

De la Argentina se dice que esta semana entrante se expedirán menos trigos que la anterior, aunque ya

deseñó está en 130.000 «quarters» sobre la de igual época de 1911. De modo que no pueden esperarse envíos que produzcan baja en el mercado.

Mercados nacionales.

Avila. Tiempo bueno; superiores los campos y tendencia firme en el mercado. Los precios que rigen son los que a continuación detallo:

Trigo, 42 reales las 94 libras; cebada, a 26 reales fanega; algarrobas, a 28 id.; avena, a 19 id.; habas, a 85 id.; muelas, a 40 id.; alubias, a 96 id.; garbanzos, a 150, 120 y 100 id., según clase; harinas a 19, 17 y 15 reales arroba; patatas, a 6 id.; cereales, a 68 id.; idem al destete, a 100 reales cabeza; idem de seis meses, a 250 id.; idem de un año, a 400 id.; bueyes de labor, a 1.800 id.; novillos de tres años, a 2.800 id.; vacas cotrales, a 1.100 id.; aceite, a 50 reales arroba; vino tinto, a 22 reales cántaro; idem blanco, a 24 id.

Valdepeñas. Marzo se despidió con lluvias, pero Abril, que es el mes de las aguas mil, nos ha propinado dos grandes helos que han causado importantes daños en los viñedos, motivando alza en el mercado de vinos. Sigue latente el problema filoxérico, estando pendientes las recolecciones del poder central.

Zaragoza. Mercado encaimado. Los compradores están á la expectativa de que mejoren los precios.

Trigos.—Catalán, a 23,97 y 25,03 pesetas hectolitro; hembrilla, a 20,06 y 21,18, y huerta, a 18,39 y 19,22. Granos.—Cebada, a 5,56 y 10,15 pesetas hectolitro; idem en min., a 13,50 y 16,06; habas, a 12,93 y 12,57. Harinas.—Primera, a 40 y 41 pesetas los 100 kilos; idem primera blanca, a 34 y 35; idem segunda, a 31 y 32; idem tercera, a 23 y 25.

Valderas. El tiempo está muy bueno. Calienta bien el sol, por lo que los sembrados de cereales van creciendo con fuerza aunque acompañados de mucha abajera, cardos, amapola y otras malas plantas.

Las legumbres van naciendo con mucha pujanza y continúa la sementera de ella. Las viñas muy adelantadas en su brotación, así como los árboles frutales.

Los pastos buenos y los ganados van mejorando. Se van animando el mercado de cerdos, pagándose a 0,80 pesetas libra, al vivo, y algo más en algunos casos.

El trigo continúa a 49,50 pesetas fanega y las harinas sin alteración de precios y con pocas salidas. Cebada, a 6 pesetas fanega; centeno, 9,25 id. id.; muelas, a 9 id. id.; garbanzos, a 22,50 id. id.

Vino tinto, a 4 pesetas cántaro. Queso fresco, largo, a 9,50 pesetas la arroba. El mercado de ganado, flojo.

Corera. El aspecto del campo es desastroso debido á la gran sequía y malos vientos, pues de no llover en la segunda decena podría ser desconsoladora la situación de este pueblo y zona, ante todo por los cereales, que hoy es el punto principal.

El mercado, en virtud de la gran sequía, muestran precavidos por su alza los que disponen de artículos para vender. Entradas, pocas en vinos. Salidas, escasas de aceite.

Estado de la cosecha, perdiendo mucho por su sequía. Alza en los precios de cereales. Baja en los precios de aceites. Trigo, a 10 pesetas los 44 kilogramos; cebada, a 5 idem los 38 id.; habas, a 6,80 pesetas fanega.

Toro. Los precios de los cereales, sostenidos; el del vino, mercado flojo y tendencia á la baja. Salieron 86 vagones de trigo para Cataluña y 4.000 cántaros de vino de primera para Asturias y Galicia.

Las heladas de Abril han disminuido la cosecha de almendra en un 50 por 100, é igualmente en albaricoque, ciruela y melocotón. Los panes buenos, pero necesitan lluvia.

Precios del mercado: Trigo, 9,87 pesetas fanega; cebada, 5,75 id.; centeno, 6,25 id.; avena, 4,25 id.; habas, 6 id.; algarrobas, 6,50 id.; garbanzos, 25 y 30 pesetas id.; alubias, 6,75 id. arroba.

Harinas: de 1.ª, 4 pesetas arroba; de 2.ª, 3,75 idem. Vinos y alcoholes: tinto de 1.ª, a 16 y 17 reales cántaro; idem de 2.ª, a 12 y 13 id.

Valadolid. MERCADO DEL CANAL.—La entrada ha sido de 500 fanegas, a 41,50 y 41,75 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

Precios al detal: El centeno, a 32 reales la fanega de 90 libras. La cebada, a 22 reales fanega de 70 libras. Hay ofertas en partidas: trigo, a 41,75 reales fanega en plaza; centeno, a 31,50 en Peñafiel; algarrobas, a 33,50 en plaza.

Se conocen las operaciones siguientes: trigo, a 41,50; superior, a 42 en plaza. Harinas: se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 33 pesetas los 100 kilos.

En los campos se practica la operación de la excavación con alguna dificultad por no encontrarse la tierra en buenas condiciones. Las compras se ven animadas.

Acudieron al mercado de detall unas 700 fanegas de todo grano, que fueron tomadas: Trigo blanco, a 39 reales los 42,50 kilos; rojo, a 39,50; id. alaga, a 41 los 44; centeno, a 29 los 41,50; cebada, a 24 los 32; avena, a 17 los 26, y yerros, a 40 los 44.

Arévalo. Entraron 600 fanegas de trigo y se cotizó de 40 1/2 á 41 reales, centeno, a 31; cebada, a 23; algarrobas a 28. Tendencia firme.

Llovió y ha mejorado el campo; han vuelto los vientos fríos y fuertes. Se está terminando la siembra de legumbres. La exportación durante la semana ha sido de 36 vagones de trigo, 4 de centeno y 6 de cebada.

Villalón. Se presentaron al mercado 1.700 arrobas de queso, que se colocaron á 82 y 84 reales una.

CUPÓN-PRIMA para adquirir el Manual de Fungicultura POR R. B. RAMIRO. Véanse detalles en el núm. 1.093 de este periódico, sección de «Bibliografía».—Obra curiosa y útil.

Vilena. El aspecto del campo es bueno, debido á las lluvias del 11, 12 y 13 del corriente, habiendo hecho gran beneficio, pues los cereales, plantas y cultivos están ya casi secos.

Movimiento del mercado, regular en vinos (que aquí es de importancia), alcoholes y demás frutos. Estado de las cosechas, todas van bien.

Precios del mercado: Harina de 1.ª clase á 36,50 pesetas los 90 kilos; id. de 2.ª id., a 34,50 id. id.; id. de 3.ª id., de cilindros, 32,50 id. id.; trigo rojo ó claro á 27 id. id.; avena, a 18 id. id.; cebada, a 20 id. id.; maíz amarillo para pienso, a 23 id. id.; habas, a 25 id. id.; patatas, 1,30 pesetas los 12 kilos; vino tinto á 14 y 15 grados, a 9,25 pesetas arroba, 17,75 idem; id. claro de 16 id., a 3 id. id. Aceite, 13 pesetas los 11 1/2 kilos.

Salamanca. Operaciones no hubo muchas, cotizándose el trigo á 40 reales la fanega. Tendencia firme.

Barcelona. Mercado retraído. Vendidos trigo de Chillarón, á 41 reales fanega; de Romeral, á 40,75; de Gomecello, superior, á 41, y de Sahagún, á 40,75. Llegaron 73 vagones.

Rioseco. La entrada en este mercado fué de 100 fanegas de trigo, á 40 reales una. Tendencia sostenida.

Medina del Campo. La entrada en el mercado de hoy fué de 2.500 fanegas de trigo, á 41 reales una. Centeno, a 28; cebada, a 22, y algarrobas, a 27.

El Torralbo. El aspecto del campo es bueno, empezándose a sentir la falta de agua, mayormente después de lo castigado que han quedado los sembrados con el viento fuerte y rigurosamente frío de la semana pasada.

Movimiento del mercado: casi nulo, por escasear las existencias. Entradas nulas. Estado de la cosecha, buena.

Se nota alza en los trigos y vinos. Harina primera clase, de 39 á 40 pesetas los 100 kilos; idem de segunda, de 36 á 37 id.; salvado, de 5 á 10 id.; trigo, de 40 á 45, 180 litros; avena, de 15,50 á 16 id.; cebada, de 21 á 23 id.; maíz, de 28 á 30 id. Vino tinto, de 95 á 38 pesetas 160 litros. Aceite, de 40 á 45 pesetas 50 kilos.

Orense. Los precios de los cereales y vinos siguen estacionados, continuando el retraimiento en los acaparadores de éstos y demás propietarios que conservan los caldos. Estos dejan mucho que desear en el presente año, por su escasa graduación alcohólica en lo general.

Los precios del ganado vacuno oscilaron de 300 á 500 pesetas cabeza del cebado; de 250 á 400 el de trajo; de 90 á 160 los terneros; las vacas de leche de 200 á 400 y las secas de 150 á 310. El ganado de cerda se cotizó de 70 á 100 pesetas, el de recría; los de cría, de 20 á 50.

La pradería empieza a recobrar su desarrollo y vigor en general, especialmente en los términos y climas templados.

Utiel. Los sembrados, hermosos, empiezan á resentirse por efecto de la sequía tan pertinaz.

Los vinos de 2 á 2,50 pesetas arroba de 15,37 litros, pero los cosecheros no quieren ceder, esperando mejora de precios. Caneal, 25 á 26 pesetas hectolitro; cebada, 4,75 á 5,25, y aceite, 11,50 pesetas arroba, 11,600 kilos.

Ubeda. Campos hermosos, augurando un buen año agrícola. Trigo, 10 pesetas fanega; cebada, 5,75; yerros, 7 habas, 7,60; aceite, 8,75 pesetas arroba.

Ateca. Se agostan los sembrados del monte por la pertinaz sequía, y no llueve pronto, nada se recogerá. Además las nuevas plantaciones de vid no arraigarán por falta de sazón en la tierra.

Para colmo de desdichas, la noche del 2 al 3 cayó una helada que destruyó casi por completo los brotes de las patatas tempranas, nogales, higueras y demás frutales, quedando éstos negros como el carbón. Negocio de vinos paralizado. Trigo mudo, 32 á 34 pesetas 140 kilos; judías blancas, 62; cebada, 18 á 19 pesetas 100 kilos.

Paniza. Los sembrados se resenten mucho de la pertinaz sequía; las viñas empiezan á brotar, y los árboles están cubiertos de flor como si estuvieran en Mayo. Se han vendido 600 alqueques vino á 25 pesetas los 130 litros, y quedan muchas existencias de buena calidad en espera de mejores precios.

Almódovar del Campo. La feria estuvo muy concurrida. Se hicieron ventas numerosas en los ganados caballar y mular á precios muy buenos.

De lanas hay muy buenas impresiones y parece que los precios de la campaña entrante serán mejores que los de la anterior, pues se han vendido dos cortes añejos en Alceda, á 10 kilómetros de la estación de Caracollera, que se calculan con 1.900 arrobas, á 90 reales.

Mercado de Madrid.

Bueyes, toros y vacas. La Unión cotiza: Cebones, á 80 reales arroba canal (á 1,74 pesetas kilo).

Toros, de 79 á 81 (á 1,72 y 1,76). Vacas, de 81 á 82 (á 1,76 y 1,78). Ganado mediano, de 75 á 76 (á 1,63 y 1,65). Corderos, á 1,50 pesetas kilo canal.

Precio general de ganado lanar. Se cotiza para matadero: Corderos, á 1,45 pesetas kilo canal.

Terneras y lechales. De Castilla, á 100, 110 y 116 reales arroba. Asturianas, á 85, 90 y 95. Gallegas, á 70, 75 y 80. Montañesas, á 90, 95 y 98. Lechales, á 7 reales kilo.

Sacrificio de reses en Madrid. En los últimos ocho días se han sacrificado en el matadero de vacas de Madrid, las siguientes reses: 857 vacas, con peso de 164.655,1 kilos; 538 terneras, con 25.140,0 kilos; 6.532 lanares, con 50.817,0 kilos, 00 lechales, con 00 kilos.

Mercado de Madrid.—Cereales y aceites. Cereales.—Trigo, de 44 á 45 reales fanega; cebada, de 23 á 24; algarrobas, á 33 los 55 kilos; avena, á 22. Aceites.—De 1.ª, á 11,25 pesetas arroba; de 2.ª, á 10,75.

Banco de España

Estampillado de Obligaciones de la Sociedad general Azucarera de España.

La Sociedad general Azucarera de España ha acordado proponer á los tenedores de Obligaciones de la misma la sustitución del sorteo para la amortización por la compra de las mismas, bien en Bolsa ó por subasta, según se determine.

Al efecto, en el anuncio publicado con fecha 26 de Marzo último, establece los términos de la operación, señalando el plazo hasta fin de Mayo próximo para que los tenedores de Obligaciones que lo deseen se adhieran á la proposición. Por consecuencia de este anuncio, el Banco pone en conocimiento de las personas que tienen constituidos en sus Cajas de Madrid depósitos ó garantías de esta clase de valores, que hasta el día 30 de Mayo próximo podrán anunciar por escrito á este Establecimiento su deseo de adherirse á la proposición de la Sociedad general Azucarera en la inteligencia que, de no recibirse aviso alguno, el Banco no presentará al estampillado las Obligaciones, las que, por consiguiente, continuarán sometidas al régimen que en la actualidad existe para su amortización.

A fin de evitar molestias á los depositantes, en la Caja de Efectos del Banco se facilitarán á las personas que lo deseen ejemplares impresos de la carta que han de pasar solicitando su adhesión.

Madrid 17 de Abril de 1912.—El Secretario general, Gabriel Miranla.

Imp. de los Sucesores de J. A. García.—Alameda, 10.

TRENOR Y COMPAÑIA VALENCIA. Fabricación de superfosfatos de cal, de ácido sulfúrico, de sulfato de hierro, de abonos químicos y de guano concentrado á base del Perú. Venta de primeras materias para la fabricación de abonos. Fabricación de saquerío para envases de Azúcares, Abonos, Granos, Harinas, Minerales, etc. Dirección para Valencia.—Trenor y Compañía. Consultas en Madrid.—Dr. E. Kibera, Orellana, 1, principal, derecha.

CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS VIDES AMERICANAS 165 hectáreas de viveros y plantaciones. FUNDADAS EN 1889. (Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa)

JAIME SABATE DIRECTOR PROPIETARIO. Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona). Para la próxima campaña de 1909-1910 tiene esta casa disponibles: 4.031.746 Las 193 hectáreas con 400.000 pies madres en pleno desarrollo producirán este año la fabulosa cantidad de 8.000.000 de estaquillas injertables, 12.000.000 de estaquillas para vivero de las mejores clases conocidas. (Cultivadas en 12 hectáreas de viveros que pueden visitarse.) unos VEINTICINCO MILLONES de plantas selectas en total.

Exportación á todas las regiones vitícolas del mundo. Casa visitada por S. M. el Rey Don Alfonso XIII. Proveedor efectivo del patrimonio de la Casa Real. VITICULTORES!—Desprecia las ofertas de vides que recibirá á diario. Debéis buscar siempre las plantas mejores y no las más baratas. Dirigiendo vuestros encargos á esta casa, tendréis la seguridad de plantar bien. Las Sociedades ó Agrupaciones de propietarios, pueden nombrar un delegado y presenciar los arranques. Desfondes de tierras á gran profundidad con maquinaria de vapor. Inoculaciones y plantaciones de terrenos á forfait (destajo).

CASA DE ABSOLUTA CONFIANZA RECOMENDADA POR TODOS LOS INGENIEROS AGRONOMOS. Capital invertido en viveros y plantaciones y diversos locales y talleres: Ptas. 600.000. Garantía de autenticidad. Los sindicatos, Sociedades de Agricultura, Cámaras Agrícolas, Ayuntamientos, Viveros oficiales y Agrupaciones de propietarios. Pago después del brote es decir á fin de Junio, cuando por la hoja se haya comprobado la rigurosa selección y absoluta pureza de las plantas. Pidan precios en toda época del año así como el catálogo ilustrado, con la descripción de los viveros y plantaciones, garantías excepcionales que se ofrecen, notas de adaptación y unidad é instrucciones para plantas. Dirección telegráfica: SABATE Villafranca del Panadés.

GANADEROS. Contra la glosopeda * Contra la sarna ó roña. Los inspectores de Higiene pecuaria y de Sanidad veterinaria de Zaragoza, Salamanca y otros, recomendaron á los ganaderos el uso del desinfectante ZOTAL mezclado con agua al cinco por ciento, una parte de ZOTAL inglés en veinte partes de agua, para curar la glosopeda, fiebre aftosa, mal de la boca, mal de pezuñas, etc., etc. El empleo del ZOTAL inglés contra las epidemias del ganado, está recomendado por Real Orden en el Reglamento de Policía Sanitaria de los animales domésticos. Este poderoso desinfectante se vende en farmacias, droguerías y ferreterías, solamente en latas cerradas de un kilo, cinco kilos y diez kilos á Pesetas 2,50 el kilo. ¡¡Cuidado con las imitaciones!!

INSTITUTO DE INFORMACION TECNOLOGICA de Agricultura, Ganadería é Industrias derivadas. Viticultura y Enología, Olivicultura y Fabricación de aceites, Construcciones rurales y Economía agraria, bajo la dirección de Gonzalo Martín González. Agrónomo titulado, Profesor técnico de la Asociación de Ganaderos del Reino, etc., etc. PÍDASE FOLLETO EXPLICATIVO, QUE SE ENVÍA GRATIS. Ballesta, 12 MADRID. ¡GANADEROS! Asegurar vuestros ganados con el desinfectante IALINA. MILLARES DE TESTIMONIOS COMPROBAN SER EL ÚNICO PRODUCTO DE RESULTADOS INMEDIATOS. Contra la glosopeda. Contra la roña. Curaciones asombrosas. SE PREVIENE Y CURA TODA ENFERMEDAD CON SU USO. Agente en Madrid, Félix Sardón Argumosa, 10.

EN PROVINCIAS. Albacete.—J. Leal Santiago, Farmacia. Alicante.—R. Romero, Droguería. América.—A. Márquez Flores, Maguinaría. Avila.—Juan de la Puente, Farmacia. Burgos.—José Miró, Droguería. Coruña.—J. Díaz Salas, Farmacia. Córdoba.—Fuentes Hermanos, Comercio. Cuenca.—Damaso Fernández, Farmacia. Cáceres.—J. Díaz Salas, Farmacia. Plasencia.—J. M. Ramos, Farmacia. Granada.—J. Aguilár y C.ª, Representantes. Guadalupe.—Diego de Hierro, Farmacia. Zaragoza.—Lorente, Farmacia. Tarragona.—José A. Sans, Droguería. Huelva.—Casimiro Caballero, Droguería. León.—Ramón Espantoso, Farmacia. León.—Ramón Borrada, Farmacia. Logroño.—B. Lanzagorta, Farmacia. Lugo.—M. Negrellas, Farmacia. Sevilla.—M. Miró, Representante. San Sebastián.—Unión Farmacéutico-Guipuzcoana. Salamanca.—Juan J. Villalobos. Santander.—Villanueva y Calvo, Droguería. Segovia.—Trifón Baeza, Farmacia. Teruel.—Timoteo Bayo, Farmacia. Valladolid.—Llorente, Farmacia. Zamora.—Antonio García, Farmacia.

MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y TÍNICOLAS DE TODAS CLASES. Venta exclusiva de la Sombradora San Bernardo. Segadora atadora Deering Nueva Ideal. Trilladoras Ruston. Arados y sembradoras Rud Saak. Cultivadores Planet J. R. «ALBERTO HALES Y C.ª FELIX SCHALYER SUJESOR» BARCELONA. Suocrales: Sevilla, Córdoba, Tafalla, MADRID. Paseo Aduana 15. Palencia, Rioseco y Badajoz. Alcalá, 48.

OTTO MEDEM VALENCIA, BARCELONA, BILBAO, SEVILLA, MÁLAGA Y ALICANTE AGENTE COMERCIAL DE LA UNIÓN ESPAÑOLA DE FÁBRICAS DE ABONOS DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y DE SUPERFOSFATOS. Fábricas en Málaga, Sevilla, Alicante, Valencia y Reus REPRESENTANTE GENERAL del Sindicato de Potasas, Sales potásicas. Societades Reunidas de Fosfato Thomas. Escorias Marco. Estable Thomas. Societá Gom.ª de Carburé et Produits Chimiques CIANAMIDA DE CAL. Y de otras importantes casas de Nitrato de cal, Nitrato de sosa, Sulfato de amonio, Nitrato del Dr. Kühn, Azufre precipitado Schloesing, Azufre cúprico verde, Caldo Bordéles, Sulfato de cobre inglés Pyralion.

LABRADORES TRILLADORAS LAS HAY DESDE VEINTICINCO PESETAS HASTA MIL.—ARADOS.—DESTERRONADORAS.—CULTIVADORES.—CUBRESEMILLAS.—SEMBRADORAS.—GRADAS IDEAL.—DISTRIBUIDORAS DE ABONO, SEMBRADORA Á MANO Y Á VOLEO.—ARROBADERAS.—TRITURADORES, CORTARRAICES Y TODOS LOS ÚTILES DE LA AGRICULTURA; COMPREN Á LA CASA FARRÉ, AHORRARÁN DINERO Y MUY BIEN SERVIDOS DE CUANTO PIDAN ESTARÁN SATISFECHOS. Vicente Farré. Ensanche San Antonio (Junto á Gardeny).—Lérida.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELCEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal.

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR

Los más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros. Precios en la estación de Ceniceros:

Table with columns: VINO EN SU, Peso, 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO, Precio. Lists prices for various wine types and quantities.

Depósitos en España: Idem: D. Ramón García. Caves Monopole. Carrera de San Jerónimo, 30.

Depósitos en España (continued): Idem: D. Manuel García. Caves Monopole. Carrera de San Jerónimo, 30. Idem: D. José Sarrano de la Jara, Antonio López, 3.

Precios en estos Depósitos:

Table with columns: Caja con 25 botellas, vino en su 4.º año, pesetas, 60. Caja con 25 medias botellas de vino en su 4.º año.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y botellas y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las etiquetas y en los corchos.

Crédito y Docks de Barcelona

COMPANÍA de Almacenes generales de Depósito, fundada en 1873. Almacenes generales de Comercio.—Puerto. ALMACENES generales de Depósito.—Paseo del Cementerio, 238.

CONSIGNACIONES REPRESENTACIONES Dirigirse a la Administración.—Paseo de la Paz 11.—Barcelona.



BAGAZO O TORTA DE LINAZA

El mejor alimento para el ganado

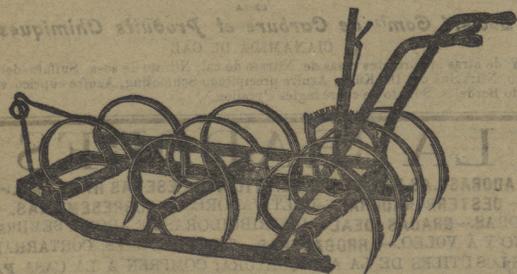
DEUTSCH Y CIA

Oficina Central: Calle del Marqués de Valdeiglesias, 4, duplicado.—MADRID

Díaz Vidaurreta y Compañía, Ingenieros, S. en C.

ALBERTO AGUILERA, 18

Sucursales en Palencia y Baza (Granada).



Grada Osborne de dientes de muelle para viñedo. Se hacen de 7, 9 ó 12 dientes. Se adaptan muy especialmente al cultivo de las fincas en que no podría usarse gradas de gran tamaño.

Maquinaria agrícola e industrial y oficinas técnicas Garteiz Herm.ºs, Yermo y Comp.º



Bilbao.—Gran Vía, 20. Valladolid.—Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9. Sevilla.—Antonia Díaz, 7. Palencia.—Mayor principal, 99 y 101. Rioseco.—Aneha, 1.

Segadoras Mc. Cormick.—Sembradoras Hoosier-Garteiz.—Arados Oliver.—Arados Brabant-Meteor.—Cribas Marot.—Ayentadoras.—Cultivadores americanos.—Arrobadoras.—Corta-forrajes.—Trituradores.—Prensas para la uva.—Prensas para paja y forraje.—Bombas, etc., etc.

Excoñivos representantes en España de la legítima marca Bataista Dick

CATÁLOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE



RIVIÈRE

CASA FUNDADA EN 1854 Ronda de San Pedro, 58-BARCELONA Se facilitan presupuestos.

FÁBRICA DE ABONOS MINERALES

José García Bexdoy ANTEQUERA IMPORTACIÓN DIRECTA DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

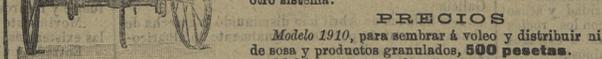
Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Escorias Thomás.—Sulfato y cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y de cobre.—Kainita.—Azufre.—Superfosfatos de cal de varias graduaciones.

Abonos completos para cada tierra y cultivo con especialidad para Remolachas, Cereales, PARRAS Y PATATAS.

Laboratorio químico para el análisis de tierras y abonos. Representante en los principales puntos de la región andaluza.

LA EXPRESS 1911

Máquina distribuidora de abonos y sembradora a voleo.



Inventor: MR. CHARLES SEVERIN Ingeniero Le Verguier (Francia-Aisne).

AGRICULTORES!

Esta es la única máquina que puede resolver el importantísimo problema de la distribución de los abonos químicos con la debida uniformidad y en condiciones económicas.

Sirve indistintamente como sembradora a voleo de todos los cereales y leguminosas y distribuidora de todas las materias que se emplean como abonos.

De cada vez deja abonada una faja de tierra que oscila entre 4 a 10 metros de anchura, lo que permite abonar en un día una superficie de 10 a 30 hectáreas.

Una máquina «Express» equivale a 3 ó 4 máquinas de otro sistema.

PRECIOS Modelo 1910, para sembrar a voleo y distribuir nitrato de sosa y productos granulados, 500 pesetas.

Modelo 1911, para distribuir todos los productos, ya sean granulados ó pulverulentos, 600 pesetas.

Los pedidos a D. Ceferino González, calle de Jovellanos, 6.—MADRID.

CARABAÑA.—AGUAS NATURALES

NaO, SO², 10 HO gr. 257=NaS. 0.87, 0.499

Interesa a todos saber: 1.º Que no existen otras aguas salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos, MAGNÉSICOS Y POTÁSICOS, sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Son Purgantes y Antibiliosas, por su sulfato de sosa; son Depurativas, por su cloruro de calcio, y son Antisépticas, Antiherpéticas y Antiescrufulosas, por su sulfuro de sodio.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR Opinión favorable médica universal con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Almacenes-Depósitos: Doctor Fourquet, 27 LOS PEDIDOS Y CORRESPONDENCIA al propietario R. J. CHAVARRI, Lealtad, 12, Apartado de correos 239.—MADRID

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRÍCOLA

Sociedad con un capital inicial de 1.000.000 de pesetas. PRESIDENTE HONORARIO S. M. EL REY DON ALFONSO DE BORBÓN

Madrid: Paseo de la Alhambra, 1. Barcelona: Ronda de San Pedro, 50. Fábrica: Carretera de Mataró, 246, Barcelona.

Recompensas en 1903.—MADRID: Concurso de Ganados y Maquinaria.—Diploma de Honor a nuestras segadoras y trilladoras.



Guadañadores «Hirondelle» Agavilladoras «Gauloise» ZARAGOZA.—Exposición Hispano-Francesa: Gran Premio. La más alta recompensa. PAMPLONA.—Concurso Agrícola: Primera medalla de oro, como constructores.

Trilladoras, Segadoras, atadoras y agavilladoras, Guadañadoras. ARADOS PIDANSE CATALOGOS

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS DIRECTOR-PROPIETARIO: D. Francisco Vidal y Codina Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa: ARBOLES FRUTALES en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

VIDES AMERICANAS, INERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad. Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.



Fábricas de Abonos Químicos y Minerales.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS-SUPERFOSFATOS SULFATO DE HIERRO.—ÁCIDO SULFÚRICO Y NÍTRICO

ALMIDÓN.—PASTAS PARA SOPA HIJOS DE MIRAT.—SALAMANCA

Establecimiento de Arboricultura de MANUEL SANJUAN SABIÑAN (Provincia de Zaragoza)

Grandes colecciones de árboles frutales injertos de las mejores variedades y disponibles por millares.

Variedad en árboles de sombra, rosales, etc., etc. Confianza, prontitud y esmero, en los envíos. Pídanse el Catálogo general que se remite gratis.

Vides americanas, barbados ó injertos; variedades auténticas; precios económicos.

GRANJA EXPERIMENTAL

para la selección de las mejores variedades de Cereales y Patatas para sembrar. Variedades de Avenas, Cebadas y Trigos para sembrar en Marzo.

Semillas de forrajeras, hortalizas, árboles y flores. Plantas y árboles de todas clases. Planteles de árboles y coníferas para la formación de viveros a precios económicos.

J. LAPOULIDE Casa Central: Alcalá, 24.—MADRID

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANÍA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

FABRICAS EN VIZCAYA (Zuazo, Luohana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Monjaya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria).

ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa.

Glicerinas. Ácido nítrico. Ácido sulfúrico corriente. Ácido sulfúrico anhidro. Ácido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS

y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos. Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11)

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Señor D. LUIS GRANDEAU. AVISO IMPORTANTE.—Pídanse a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social. Dirección Telegráfica: GEINGO

COSECHEROS Y VITICULTORES

Si queréis obtener vinos bien elaborados y aumentar la riqueza alcohólica, emplead en la vendimia el VINO PHOSPHATE.

Este producto regulariza la fermentación de las uvas y mostos é impide toda clase de alteraciones y enfermedades, dejando los caldos brillantes y de buen paladar.

Si por desgracia tenéis vinos que no han sido tratados con el VINO PHOSPHATE en la vendimia y se han vuelto ácidos, usad con toda confianza el ANTI-AGRIJO.

Juan Fech Aine.—19, Paseo de la Aduana.—Barcelona, DEPOSITARIO GENERAL DE ESTOS DOS PRODUCTOS

Envío gratis de catálogos y prospectos especiales de productos para los vinos.

Granja experimental agrícola y vitícola.

Semillas de todas clases puramente seleccionadas para la siembra. Especialidad en trigos, habas finas y patatas

GRANDES CRIADEROS DE VIDES AMERICANAS PRIMERA CASA DE ESPAÑA EN INGERTOS PARA PARRALES Y VINAS

JUAN LEYVA Granada. Pídanse catálogos.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos. Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse a

DON JUAN GAVILÁN Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5, MADRID

AGENCIAS DE VENTAS EN TODOS LOS PAISES